

Santa Fe, 22 de septiembre de 2026

Circular N°1 Licitación Pública N° 07/26

A. MODIFICATORIA DE INFORMACIÓN

Se procede a modificar la fecha, hora y lugar del Acto de Apertura de Sobres establecido en el primer y segundo párrafo del artículo 23 del PCP, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 20.- ACTO DE APERTURA

El acto de apertura de las ofertas será realizado en fecha 07 de octubre de 2026, a las 14:00 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la Escuela Secundaria EESO N° 710, sita en calle Pasaje Echagüe N° 684, de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe, Argentina [...]

Quedan subsistentes y vigentes todas las demás condiciones del artículo no modificadas por la presente circular.

Como consecuencia, se procede a modificar el artículo 10 del PCP, que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 11.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Se recibirán ofertas hasta el día 07 de octubre de 2026, a las 13:30hs.

Hasta el día 06 de octubre de 2026 las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas de las oficinas de "Santa Fe Gas y Energías Renovables S.A.P.E.M." (ENERFE) ubicadas en Francisco Miguens N° 260, Piso 3, Torre II, CP: 3000 -ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina, en el horario de 8:00hs a 14:00hs.

*El día 07 de octubre de 2026 las propuestas sólo serán recibidas en la Escuela Secundaria EESO N° 710, sita en calle Pasaje Echagüe N° 684, de la localidad de **Los Quirquinchos**, Provincia de Santa Fe, Argentina en el horario de 12:30hs a 13:30hs.*

Las ofertas que se presenten después del día y hora fijados no serán admitidas. ENERFE no asume responsabilidad alguna ni admitirá reclamos por la no apertura de las propuestas recibidas fuera de la fecha establecida.

Sin otro particular, los saludo atentamente.



RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables -SAPEM
PRESIDENTE